



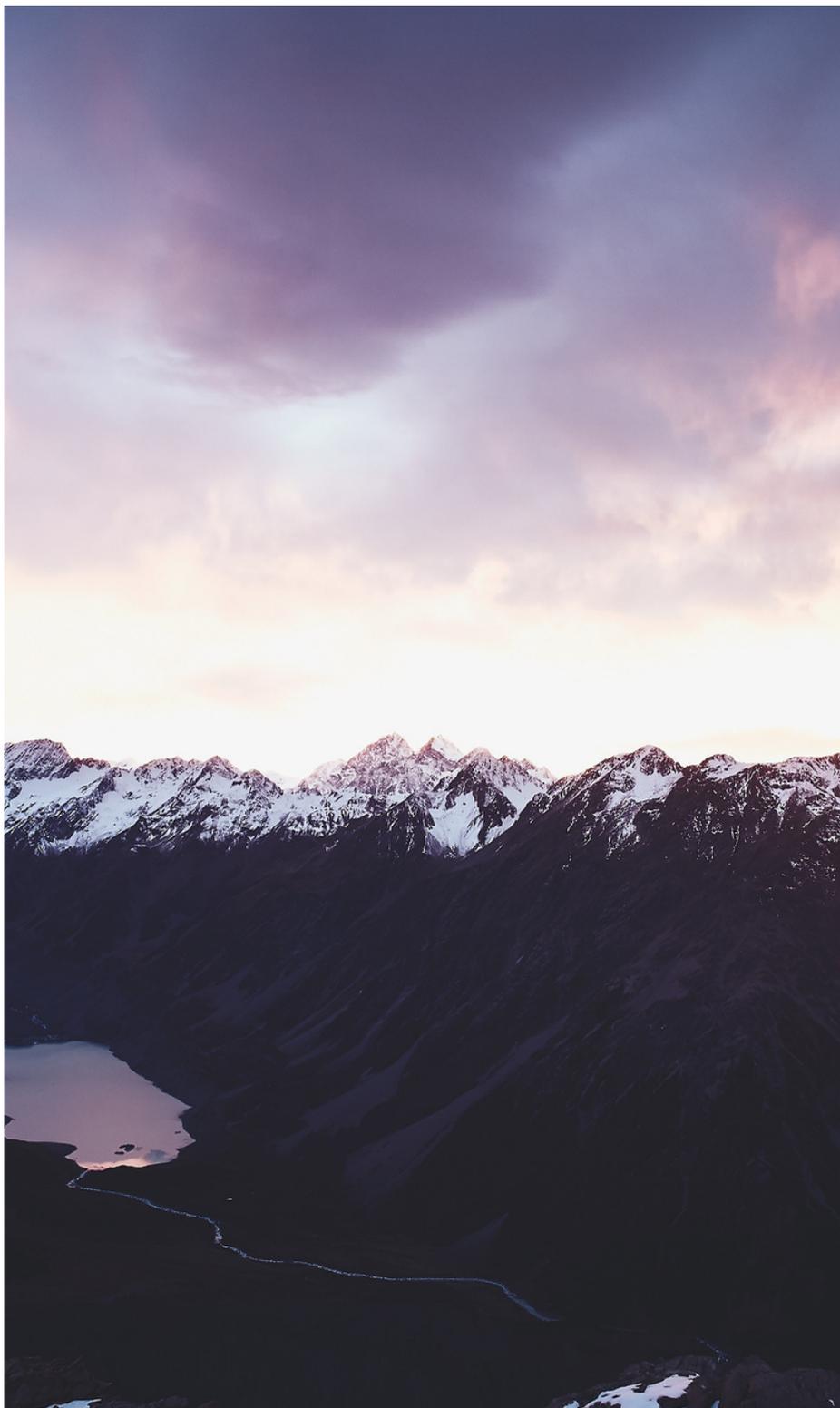
Los pueblos indígenas y el agua

**Mapu taiñ kalül, Ko
taiñ molifün, Kürüf
taiñ neyün, Kütrai taiñ
püllü.**

La tierra es nuestro
cuerpo, el AGUA
nuestra sangre, el
viento nuestro aliento,
el fuego nuestro
espíritu.

COSMOVISIÓN INDÍGENA DEL AGUA

El agua es vital para la vida y la reproducción biológica de los seres vivos, humanos, animales y plantas, generando una relación simbiótica e interdependiente que se da desde los orígenes de la vida. Asimismo, ha constituido históricamente el recurso fundamental para la vida social, cultural y económica, y ha permitido el asentamiento de los pueblos originarios en diversos territorios. Incluso, al estudiar la historia de los primeros asentamientos en América, incluyendo Chile, la mayoría están situados en cercanías a cuerpos de agua, como el mar, los ríos y los lagos.



En general, para la cosmovisión indígena, el concepto de "Madre Tierra" considera al medio ambiente como "Toda la Vida", incluyendo los bosques, praderas, la vida marina, el hábitat, los peces y la biodiversidad, teniendo cada una de ellas un significado simbólico que define la relación de estos pueblos con la tierra, el territorio, el agua y demás recursos, ya que constituye la base física, cultural y espiritual de su existencia (BCN, 2015).

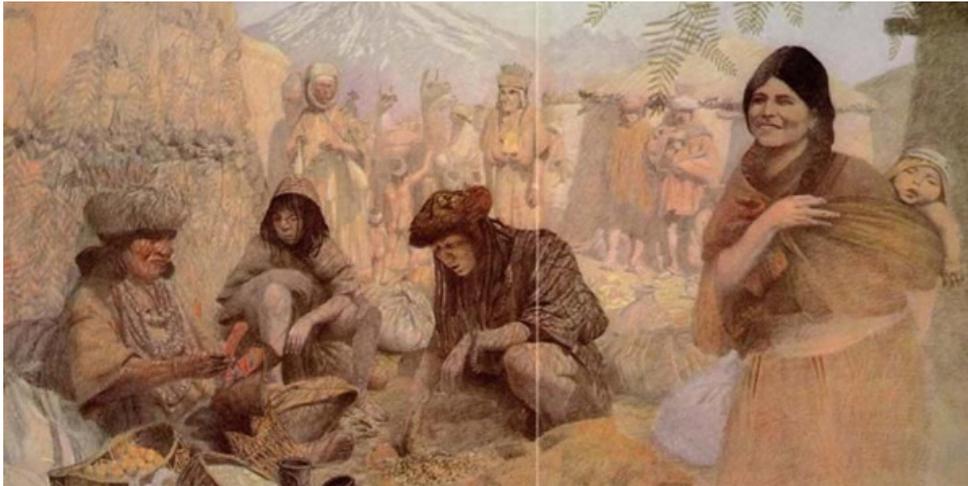
Esa relación con la "Madre Tierra" es la que les obliga a conservar al medio ambiente para la supervivencia de las generaciones del presente y el futuro, asumiendo un rol de guardianes con derechos y responsabilidades, que defienden y garantizan la protección, disponibilidad y pureza, por ejemplo, del agua, tal como se establece en la Declaración de Kioto de los Pueblos Indígenas sobre el agua del año 2003.

Adicionalmente, la relación entre las condiciones ambientales, considerando las precipitaciones, las montañas y vertientes, por una parte, y los distintos territorios y actividades económicas de las comunidades indígenas, por la otra, genera un fuerte vínculo entre "hombre" y entorno natural. Surge así una forma de comprender el espacio vivido, interpretarlo y darle significado, lo que se expresa en ritos y prácticas ceremoniales en torno al agua. Sin embargo, cada una de ellas presenta diferencias y particularidades que dependen de la tradición cultural e histórica por la que han transitado los distintos pueblos (Molina y Yáñez, 2020).

USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

EL CASO LIKAN ANTAY

Para la comunidad Likan Antay el agua se concibe como un ente dotado de vida, lo que autores como Hallowell llaman "other-than-humans persons". Este concepto hace referencia a que normalmente se asume que algunas cosmovisiones son animistas, cuando en realidad conciben en su imaginario otras categorías de personas.



Atacameños - Chile - Obras Ilustradas. Año: 1984. Colección: Biblioteca Nacional de Chile
Códigos BN: MC0000942. N° sistema: 224642

Ckunzapuri: "Nuestra Agua"



Comunidad de Chiu Chiu lavando zanahorias en el río Loa. Chiu Chiu. 1998. Fotografía de Colomba Elton.

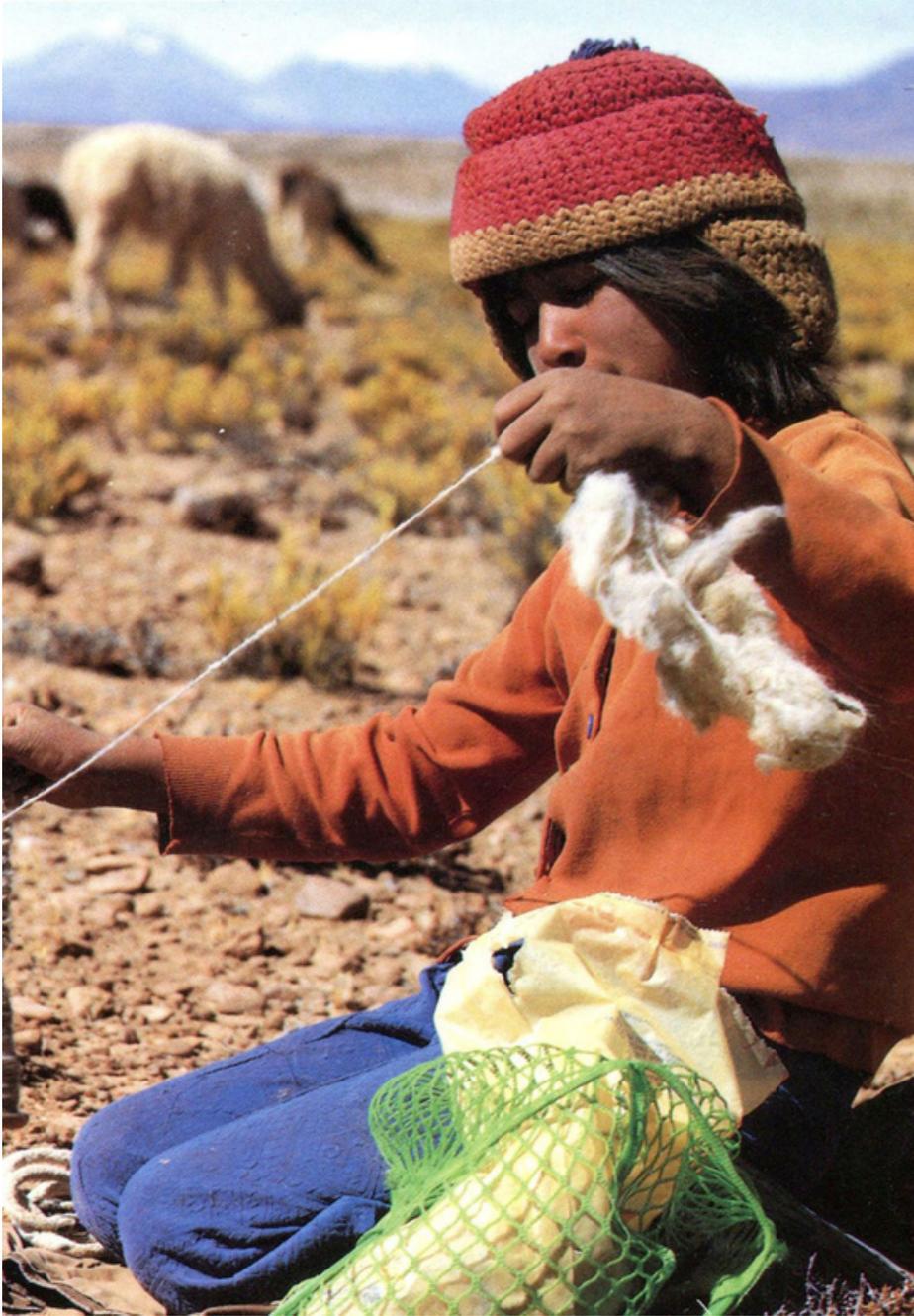
Así, mientras que para la visión occidental el agua se concibe generalmente como un recurso, para los Likan Antay es un agente dentro de la realidad. Dentro del animismo, los elementos que consideramos inertes cuentan con capacidad de incidir en el funcionamiento del mundo, por lo cual la relación con ciertos cuerpos de agua requiere el mismo respeto y protocolo que hacia una persona.

Es por esto que un uso sustentable del agua pasa por consultar a las comunidades que históricamente se han asentado en torno a ciertos cuerpos de agua, como los Likan Antay hacen con los salares.

En este sentido, los Likan Antay consideran a los cuerpos de agua como un todo interconectado, mientras que los occidentales suelen considerarlos de un modo taxonómico. Ambas visiones no son tan excluyentes como parece, pues forman parte del diálogo que es posible realizar entre ambos grupos. La interconexión planteada por los Likan Antay presupone que los efectos sobre un cuerpo de agua incidirán en su contraparte en otro lado. Por ejemplo, la explotación de un río afecta el flujo de agua de otra vertiente cercana. Esta visión podría ser muy útil en una comprensión mayor del manejo integrada y sustentable del agua.

EL CASO AYMARA

Los Aymara poseen gran parte del territorio del altiplano, de las quebradas y los oasis en calidad de propiedad indígena, en virtud de títulos comunitarios o de ocupaciones fiscales. Además, mantienen un uso y manejo ancestral de las aguas, valorándolas como bien de uso y reproducción de sus economías. Entre los Aymara, las aguas se usan principalmente para la agricultura bajo riego, la cual se practica en distintos ambientes, emplazamientos y espacios altitudinales, dependiendo en gran medida de la localización de las comunidades, como el altiplano, los valles, las quebradas o los oasis de pie de puna.



Niño aymara hilando un vellón de alpaca mientras pastorea el ganado. Fotografía Sara Larraín. S/F. En: "Norte Grande 500 Años Después". Sara Larraín Ruiz Tagle. Editorial La Puerta Abierta. 1989.

Un sistema tradicional de aprovechamiento de las aguas para los Aymara es la mitación. Ésta consiste en una relación social con los recursos hídricos, con la tenencia de la tierra y el sistema de reparto de las aguas. Es por ello que, en la zona andina, los cultivos están estrechamente vinculados al ciclo anual de fertilidad de la tierra y los animales, siendo el recurso hídrico fundamental para la renovación de la vida y de las economías domésticas.

Lo central en la mitación es una repartición de cuotas de agua para la agricultura, regulada por autoridades elegidas por la comunidad, las cuales pueden llevar el nombre de Juez de Aguas, Alcalde de Aguas, Celador o Regidor de Aguas. Ellos son los encargados de realizar la distribución del agua, y los mismos regantes se ocupan en cada turno de conducirlos desde los canales hacia los cultivos. Además, la mitación implica turnos y horas de riego, escurriendo el agua sucesivamente de canal en canal, desde los cuales se otorgan los recursos hídricos a cada comunero.

SOCOROMA: "Agua que corre"

EL CASO MAPUCHE

Para los Mapuche no existe una clasificación dualista o una línea divisoria clara entre lo "natural" y lo "social", sino más bien un continuo. Es decir, para ellos, la tierra, mapu, es una unidad con todos sus bienes y riquezas del aire, suelo, agua y subsuelo; no existe en su cosmovisión el concepto de división del suelo ni de las aguas, las plantas, y sus productos (Díaz y Elgueta, 2001).



Paisaje cordillerano zona sur. Ambiente cultura mapuche. Fotografía de Roberto Gerstmann. S/F. En: Archivo Fotográfico MCHAP.

Ngenko: "Espíritu del agua"



Hombres y mujeres mapuche exhibiendo joyas de plata. Fotografía de Adolfo Knittel Reinsh. 1905. En: "Mapuche. Fotografías Siglos XIX y XX. Construcción de un Imaginario". Margarita Alvarado, Pedro Mege, Christian Báez. Editorial Pehuén. 2001.

Su relación con la tierra se centra en la idea de la preservación de los recursos naturales, particularmente el agua (ko), con el propósito de asegurar la permanencia en el espacio circunscrito del lugar de origen propio o tuwun. Es decir, los valores medioambientales que explicitan se comprenden mejor en relación con el lugar propio o de origen (el tuwun), más que en lo medioambiental como un dominio universal (Di Gimiani, 2012). Surgen así principios transversales a su noción de cosmos, siendo uno de ellos que lo sagrado es sinónimo de poder y lo profano de carencia.

Así, la relación de los Mapuche y el agua se funda en el respeto y sacralidad, especialmente en el contexto de su permanente búsqueda de asegurar la permanencia en su tierra. Así, el agua aparece como la expresión más poderosa para conseguir el bienestar de la misma y de la comunidad, constituyéndose también en un punto contiguo a las ideas acerca del equilibrio y el cuerpo. Por ello, para el Mapuche el equilibrio y bienestar del lugar habitado y sus elementos es condición para la salud, tanto social como individual, y la pérdida de dicho equilibrio es causa de enfermedades y conflicto. De hecho, para el mundo Mapuche por el agua existen todos los seres vivientes que forman parte de la madre tierra (Ñuke Mapu).



Centro UC
Derecho y Gestión
de Aguas

BIBLIOGRAFÍA

BOLETÍN PREPARADO
POR MATÍAS LEIVA
(FACULTAD DE CIENCIAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE TALCA)
Y VICENTE ESPINOZA
(FACULTAD DE HISTORIA,
GEOGRAFÍA Y CIENCIA
POLÍTICA UC) DURANTE
SUS PASANTÍAS EN EL
CDGA (MARZO-JUNIO
2022)

- Molina, R. y Yáñez, N (2020). Las aguas indígenas en Chile. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/343125055_Las_aguas_indigenas_en_Chile_Yanez_y_Molina
- BCN (2015). El agua para los mapuche y la realización de proyectos hidroeléctricos en sus territorios. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/22053/1/BCN_mapuche_%20agua%20y%20proyectos%20hidroel%C3%A9ctricos.pdf
- Díaz, M. y Elgueta, R. (2001). La protección y uso de las aguas entre los mapuches de la Araucanía. Problemas y perspectivas para el desarrollo indígena. La protección y uso de las aguas entre los mapuches de la Araucanía. Disponible en: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/encuen/miguel.pdf>
- Di Giminiani, P. (2012): Tierras ancestrales, disputas contemporáneas. Pertenencia y demandas territoriales en la sociedad mapuche contemporánea (Santiago, Ediciones UC).